

VERSIÓN	PROCESO / PROCEDIMIENTO	CODIGO	NUM
2.0	GESTION DOCUMENTAL	GD	058
GERENCIA			

RESOLUCION No 0468
(14 de Noviembre de 2014)

Por lo cual se aprueba y adopta el Plan de Adquisiciones de la Empresa Social del Estado PASTO SALUD ESE para la vigencia 2015 .

EL GERENTE

En ejercicio de las atribuciones legales y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo No 012 del 13 de Noviembre de 2014, expedido por la Junta Directiva de la ES.E PASTO SALUD, se fija el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa Social del Estado Pasto Salud ES.E.

Que en el presupuesto de gastos aprobado, se encuentra el rubro de Gastos Generales.

Que la Empresa Social del Estado Pasto Salud E S.E, ha diseñado el Plan anual de Adquisiciones a ejecutarse durante la vigencia 2015 de acuerdo al documento adjunto, el cual hace parte integral del presente acto administrativo.

Que se hace necesario aprobar y adoptar el Plan anual de Adquisiciones de la Empresa Social del Estado Pasto Salud ES.E.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar y adoptar el Plan anual de Adquisiciones a ejecutarse durante la vigencia 2015, en la Empresa Social del Estado Pasto Salud ES.E., conforme al documento adjunto que hace parte integral de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, a los catorce (14) días del mes de noviembre de 2014.


BERNARDO OCAMPO MARTÍNEZ
Gerente